

México sólo condena una de cada 20 averiguaciones por lavado de dinero.

Por: Zorayda Gallegos. El País. 25/01/2016

- *Las autoridades de Estados Unidos estiman que se blanquean 29.000 millones de dólares al año.*
- *26,2 millones de dólares decomisados al narcotráfico en 2008.*

El lavado de dinero es un delito poco castigado en México. En los últimos nueve años las investigaciones por este delito han llegado a las 2.310 indagatorias, pero solo el 5% han terminado en una sentencia condenatoria para los implicados, según informes de la Procuraduría General de la República obtenidos por EL PAÍS. Las autoridades mexicanas estiman que en México se blanquean 10.000 millones de dólares al año, mientras que Estados Unidos considera que la cifra asciende a los 29.000 millones.

En México se han impulsado cambios legislativos para combatir este acto ilícito, pero han sido insuficientes para lograr que los implicados terminen en prisión. Entre 2007 y 2015, del total de las investigaciones iniciadas por la PGR (2.310), solo en dos de cada 10 casos los expedientes llegaron ante un juez. Únicamente 132 han desembocado en una sentencia condenatoria.

Durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) se emprendió la guerra contra el narcotráfico. La estrategia estuvo plagada de detenciones de capos, pero se tocó muy poco las estructuras financieras de los grandes carteles. Entre los golpes más destacados estuvo la detención de Vicente Carrillo Leyva en 2009. En febrero de 2011 se consignó una averiguación previa en contra de este importante líder del cártel de Juárez por lavado de dinero. En la investigación se descubrió que el narcotraficante abrió cuentas bancarias para ocultar el origen y destino del dinero procedente de alguna actividad ilícita. Otro éxito fue la detención de Benjamín Arellano Félix. En diciembre de 2008, un juzgado federal confirmó la sentencia de 22 años de prisión para el jefe del cartel de Tijuana.

En la actual administración de Enrique Peña Nieto han sido escasos los embates al blanqueo de dinero. El más sorprendente, en su momento, fue la detención de Elba

Esther Gordillo, una líder magisterial con un largo historial de corrupción y enriquecimiento ilícito. Unos meses después de asumir la titularidad del Ejecutivo, la Fiscalía anunció la captura de la responsable del sindicato de maestros (SNTE). Aunque se logró que Gordillo quedara recluida en una prisión por diversos delitos, entre ellos el de lavado de dinero, se criticó que Peña Nieto no atacara a otros líderes sindicales con antecedentes similares a los de la maestra.

Entre las últimas embestidas al blanqueo de capitales está el encarcelamiento de 18 personas relacionadas con Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero. Entre los involucrados hay familiares y otros excolaboradores de su administración (2011-2014). En el último informe, la PGR detalló que el 30 de enero de 2015 se ejerció acción penal en contra de los implicados. Las personas investigadas presuntamente recibieron recursos de empresas que tenían contratos de obra pública con el Gobierno estatal. Estas firmas a su vez recibieron recursos del erario público central y local. Los implicados en ningún momento declararon ante la autoridad fiscal los ingresos adquiridos.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la suma total de fondos blanqueados en el mundo podría variar entre el 2% y el 5% del PIB mundial. En México, los Estados que encabezan las denuncias por lavado de dinero son Sinaloa, Baja California, Sonora, Tamaulipas y Jalisco.

Fuente: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/20/mexico/1453329562_27413

Fotografía: El País.

Fecha de creación

2016/01/25